

PROTECCIÓN

La voluntad y el esfuerzo de la población

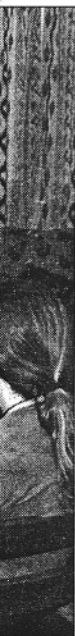
El trabajo señala especialmente la necesidad de que la protección ambiental de la Isla no se debe llevar a cabo con actuaciones limitadas sobre un medio o sector concreto, sino que se deberían considerar todos los factores de forma global e integrada. Con este objeto señala tres ámbitos generales para desarrollar políticas ambientales: ecología, economía y sociedad.

En el primer apartado apunta la necesidad de contar con instrumentos de gestión territorial integrados en el medio natural y que "considere su preservación como un elemento prioritario".

En cuanto a la economía, es evidente que se concentra únicamente en el turismo. Para evitar impactos negativos en esta actividad, recomiendan asumir principios de sostenibilidad. "El modelo turístico sostenible incorpora una nueva ética en el turista y en el turismo: el respeto por la naturaleza, la cultura y la idiosincrasia de la población, es decir, de las formas de vida locales tradicionales". La recomendación que se realiza es que en este campo se cuente con la participación de los habitantes "en la elaboración de una política de desarrollo turístico para asegurar que los beneficios permanezcan en el lugar donde se producen".

El último apartado, sociedad, es considerado de vital importancia, puesto que el "objetivo final siempre será la mejora de la calidad de vida de toda la población". Por ello la concienciación de la sociedad ha de ser uno de los principales factores. El informe también afirma que el éxito de las diferentes propuestas de gestión dependerá de la voluntad y del esfuerzo de la población. Para facilitar este proceso se incluye en el estudio un modelo de encuesta de percepción ambiental específico para la Isla de Formentera.

tera
able



C. C.



D. I.